



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 201941370400020331
Fecha: 2019-03-20
TRD: 4137.040.3.3.187.002033
Rad. Padre: 201941730100217392

ANGELICA MARCELA CASTILLO ARTEAGA
Jefe de Oficina Talento Humano
Concejo de Cali

ONCEJO
SANTIAGO DE CALI
No. Registro: 1219425
No. Radicado: 720
Oficina Talento Humano
: FERNANDO GOMEZ OCAMPO, PROFESIONAL
Registro: 20/03/2019 03:20 pm
Asignada a: ALICIA MIRANDA

Asunto: Solicitud información SGSST.

Cordial Saludo

En respuesta a su oficio 201941730100217392, le informo que el Concejo de Cali se encuentra incluido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que como tiene el mismo NIT del Municipio Santiago de Cali, ante el Sistema General de Seguridad Social Integral es parte de este Ente territorial sin desconocer su autonomía administrativa.

En cuanto al Plan de trabajo de 2019, se le enviara inmediatamente a través del correo institucional, en el cual están enmarcadas todas las actividades que se realizar incluyendo al Concejo de Cali.

El cronograma de actividades se está inmerso en el plan de trabajo y como es un sistema dinámico se programaran otras actividades de acuerdo a las investigaciones de accidentes de trabajo, plan de emergencias, inspecciones planeadas etc.

También se enviara inmediatamente la matriz de peligros del Concejo actualizada en el mes de marzo de 2019.

Atentamente


FERNANDO GOMEZ OCAMPO
Profesional Universitario
Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano.

Proyecto: Fernando Gómez Ocampo – Profesional Universitario



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso14
Teléfono: 6680812 www.cali.gov.co